



LINEAMIENTOS PARA SALIDAS DE COMISIÓN UCEMICH 2022

OBJETIVO

Los presentes lineamientos tienen por objeto establecer de forma ordenada las disposiciones generales para el cumplimiento de las comisiones a las que son encomendados el personal académico de tiempo completo de la UCEMICH.

APLICACIÓN

Dichos lineamientos son aplicables para el personal académico de tiempo completo de la UCEMICH.

AUTORIZACIÓN

Las comisiones se autorizarán siempre y cuando estén debidamente justificadas con fines académicos, de gestión, investigación, viajes de prácticas, difusión y vinculación, dicha actividad tendrá que ser justificada con el formato de **Solicitud de comisión** (Anexo 1).

REQUISITOS PARA AUTORIZAR LA COMISIÓN.

Se requiere presentar por parte del comisionado a Secretaría Académica, por lo menos 6 días hábiles antes de la salida, la siguiente información de la cual se debe de presentar antes de generar el oficio de comisión:

1. Elaboración del Anexo 1 (se omite en el caso de difusión y vinculación).
2. Anexar la documentación necesaria para la justificación. La cual debe ser la siguiente:
 - Investigación: carta de aceptación, programa del evento, inscripción, carta de invitación, en caso de salida de campo integrar el oficio o documento que avale la aprobación del proyecto de investigación.
 - Académicos: carta de invitación, programa.
 - Gestión: solicitud por parte del departamento o autoridad que comisiona, en el caso de capacitación entregar registro, inscripción o programa.
 - Viajes de Prácticas: carta de aceptación de visita y listado de los alumnos.
 - Difusión y vinculación: solicitud por parte del departamento o autoridad que comisiona.
3. Recabar visto bueno de su coordinación.
4. Entregar el Anexo 1 junto con la documentación a Secretaría Académica, para su aprobación.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.

Brenda E. Domínguez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



OFICIOS DE COMISIÓN

Una vez que se tenga la autorización por parte de Secretaría Académica, toda salida del personal académico de tiempo completo fuera de las instalaciones de la UCEMICH, con fines académicos, de gestión, investigación, viajes de prácticas, difusión y vinculación en el horario laboral, debe estar debidamente gestionada a través del documento **Oficio de Comisión**, del cual hay dos formatos: salidas de menos de 50 Km (Anexo 2) y salidas más de 50 Km (Anexo 3).

OFICIOS DE COMISIÓN PARA MENOS DE 50 KILOMETROS

Estos oficios de comisión son elaborados por el comisionado y el cual debe seguir los siguientes pasos:

- (1) Solicitar un número de oficio en la Secretaría Académica.
- (2) Realizar el llenado del oficio con respecto a la comisión y firmarlo.
- (3) El oficio requiere de 3 firmas, del comisionado, coordinador (visto bueno) y Secretaría Académica (autorización).
- (4) Recabar firma del coordinador de su trayectoria.
- (5) Entregar el oficio en la Secretaría Académica, por lo menos 5 días hábiles antes de su salida.
- (6) Recoger el oficio de comisión, a más tardar un día hábil antes de la fecha de su salida en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

OFICIOS DE COMISIÓN PARA MÁS DE 50 KILOMETROS

Estos oficios de comisión son elaborados por el personal de apoyo en la Secretaría Académica, para ello se debe seguir los siguientes pasos:

- (1) Se requiere la entrega del Anexo 1 en la Secretaría Académica.
- (2) Una vez elaborado el oficio de comisión, será enviado al correo electrónico del comisionado para su revisión y firma.
- (3) El oficio de comisión requiere de 4 firmas: Comisionado, Coordinador (visto bueno), Secretaría Académica (visto bueno) y Rectoría (autorización).
- (4) Recabar firma del coordinador de su trayectoria.
- (5) Entregar el oficio en la Secretaría Académica, por lo menos 5 días hábiles antes de su salida, para recabar firma de Rectoría.
- (6) Recoger el oficio de comisión, a más tardar un día hábil antes de la fecha de su salida en un horario de 10:00 a 16:00 horas.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.

Brenda E. Domínguez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



REQUISITOS PARA LLEVARSE A CABO LA COMISIÓN.

Para ambos formatos de "Oficios de Comisión" se requiere presentar por parte del comisionado la siguiente información, debe de estar anexa al oficio de comisión:

1. Oficio de actividades asignadas frente al grupo (Anexo 4), donde se especifique el profesor de apoyo (que no tenga interferencia con sus actividades frente a grupo).
2. En caso de que no se tenga profesor de apoyo por interferencias de actividades frente a grupo, Secretaría Académica podrá asignar al personal que apoyaría con la actividad respectiva.
3. En caso de requerir vehículo oficial, anexar la solicitud correspondiente (solicitarla en Viáticos y parque vehicular).
4. En el caso de la comisión de "viaje de prácticas", el comisionado debe de entregar lo siguiente:
 - Lista de los estudiantes confirmados para la actividad.
 - Copia de carnet, para verificar que estén dados de alta en el IMSS.
 - Copia de credencial actualizada de la UCEMICH.
 - Copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte o licencia de manejo).

Nota: la información debe de estar ordenada con base a la lista de los estudiantes.

* Se analizarán aquellos casos particulares en los que sea pertinente que el grupo no asista y que las actividades sean realizadas en línea.

EVIDENCIAS DE LA COMISIÓN.

Al finalizar la comisión, el personal académico comisionado tendrá 5 días hábiles para presentar su reporte de actividades (integrar fotos) a Secretaría Académica con copia de su oficio de comisión con los sellos o firmas correspondientes.

Nota: la Secretaría Académica no se encarga de realizar la comprobación de gastos de la comisión.

CONSEJO ACADÉMICO



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, 02 de marzo del 2022.

Brenda F. Domínguez



ANEXO 1: SOLICITUD DE COMISIÓN

Nombre del Comisionado:			
Fecha y lugar de comisión:		Tipo de comisión:	• Académico. • De gestión. • Investigación. • Viajes de prácticas. • Difusión. • Vinculación.
Actividad y objetivo:			
Justificación (impacto en la trayectoria):		Vehículo que se usará para la comisión:	
Recursos requeridos (poner montos desglosados en caso de requerirse):			



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.

Coordinación
Vo. Bo.

Secretaría Académica
Autorizo

Brenda E. Domínguez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



ANEXO 2: OFICIO DE COMISIÓN DE MENOS DE 50 KM.



Dependencia: Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

U.P.P: 60

OFICIO DE COMISIÓN (MENOS DE 50 KMS.)

NÚMERO DE FOLIO SAC/000/22

Sahuayo, Michoacán, a 00 DE XXXX DEL 2022

XXX

PROFESOR INVESTIGADOR
PRESENTE.

Por medio del presente, le comunico a usted que deberá llevar a cabo la siguiente comisión:

Trasladarse durante X horas, a los lugares que enseguida se indican y desarrollar actividades de:

XXX

LUGAR(ES) DE LA COMISIÓN	FECHA(S) DE LA COMISIÓN
XXX	01 DE XXX DEL 2022

Lo anterior con el objetivo de:

XXX

Utilizando como medio de transporte:

PARTICULAR

Para el caso de comisión académica, deberá presentar un informe de resultados en un plazo no mayor de cinco días hábiles posteriores a la conclusión de la comisión en la Secretaría Académica.

AUTORIZO

COMISIONADO

DRA. GLORIA JANNETH LÓPEZ MERCADO
SECRETARÍA ACADÉMICA

XXX
COMISIONADO

Un
Esta

VO.BO.

Avei
Lom
Sahi

XXX

COORDINADOR DE TRAYECTORIA

Brenda E. Domínguez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



ANEXO 3: OFICIO DE COMISIÓN DE MÁS DE 50 KM.



Dependencia: Universidad de La Ciudad del Estado de Michoacán de Ocampo

U.P.P: 60

OFICIO DE COMISIÓN (MÁS DE 50 KMS.)

NÚMERO DE FOLIO SAC/000/2021

Sahuayo, Michoacán, a

00 DE XXX DEL 2022

XXX
PROFESOR INVESTIGADOR
PRESENTE.

Por medio del presente, le comunico a usted que deberá llevar a cabo la siguiente comisión:

Trasladarse durante **X** días a los lugares que enseguida se indican y desarrollar actividades de:

XXX	
-----	--

LUGAR(ES) DE LA COMISIÓN	FECHA(S) DE LA COMISIÓN
XXX	00 DE XXX DEL 2021

Lo anterior con el objetivo de:

XXX

Utilizando como medio de transporte: VEHÍCULO OFICIAL

Para el caso de comisión académica, deberá presentar un informe de resultados en un plazo no mayor de cinco días hábiles posteriores a la conclusión de la comisión en la Secretaría Académica.

AUTORIZO

COMISIONADO

SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ
RECTOR UCÉMICH

XXX
COMISIONADO

Acepto y me obligo con fundamento en la fracción V y VI de los Lineamientos Específicos de Viáticos de la UCÉM 2017, a realizar la comprobación de la comisión en un periodo máximo de cinco días hábiles posteriores al regreso de la comisión. En caso de resultar saldo a favor de la Universidad, me obligo a restituir el recurso no ejercido en un plazo no mayor a dos días hábiles a partir de la comprobación de la comisión.

Un
Esta

VO.BO.

VO.BO.

Aver
Lom
Sahu

GLORIA JANNETH LÓPEZ MERCADO
SECRETARÍA ACADÉMICA

XXX
COORDINADOR DE TRAYECTORIA

Brenda E. Domínguez



ANEXO 4: OFICIO DE ACTIVIDADES ASIGNADAS FRENTE AL GRUPO.

SECRETARIA ACADÉMICA PRESENTE

Por medio de la presente yo C. ----- doy de conocimiento de las actividades que dejo asignadas para los estudiantes de mis clases en la trayectoria-----, el día (día, mes y año), esto derivado de la comisión designada.

Grupo y horario	Actividad	Profesor a cargo

Nombre y Firma del comisionado

Vo. Bo.
Coordinación de -----



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.

Brenda E. Domínguez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]